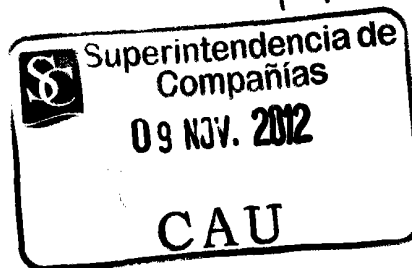


Quito, 13 de septiembre de 2012



Order
1.00

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Atención: Registro de Sociedades

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la compañía ETIAM FLOWERS S.A., me permito informar que con fecha 11 de julio de 2012, se efectuó la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	No. ACCIONES	VALOR
Juan Sebastián Crespo Herrera	Ecuatoriano	José Roberto Crespo Ponce	Ecuatoriano	40	\$40,00

Atentamente;

01-

Vicente Ramiro Riofrío
Gerente General
ETIAM FLOWERS S.A.

ESCANEAR

transferencia registrada
08.11.12.

Quito, 11 de julio de 2012

Señores
ETIAM FLOWERS S.A.
Presente.-

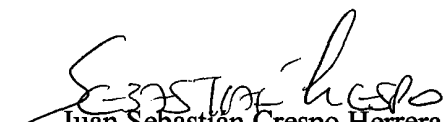
De nuestras consideraciones:

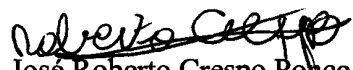
De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente le comunicamos que el señor Juan Sebastián Crespo Herrera, ha transferido a favor del señor José Roberto Crespo Ponce, **40 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00** de valor.

En base a la disposición legal antes citada se dignará inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Tanto el señor Cedente como el señor Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,


Juan Sebastián Crespo Herrera
Cedente


José Roberto Crespo Ponce
Cesionario